COMUNICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Capiatá, de noviembre de 2022.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Capiatá, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16º in *fine* de la Ley No 2.051/03 y Decreto Reglamentario No. 2992/2019, nos dirigimos a Usted a fin de comunicar que en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA implementado por esta institución para la obra de "REPARACIÓN DE EMPEDRADO MURO DE PBC Y PISO DE H°A° EN LA COMPAÑÍA 5TA YATAITY DEL BARRIO CAÑAVERAL" - ID Nº 418.631,, se dictó la Resolución I.M.C. N° 11244/2022 de fecha 21 de noviembre de 2022, en cuyo artículo 1, se resolvió cuanto sigue:

Art. 1º ADJUDICAR; LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 57/2022 "REPARACIÓN DE EMPEDRADO MURO DE PBC Y PISO DE H°A° EN LA COMPAÑÍA 5TA YATAITY DEL BARRIO CAÑAVERAL" - ID Nº 418.631,, según el siguiente detalle:

Empresa: AC CONSTRUCCIONES DE AMBROSIO CORONEL – RUC 1713683-0

Adjudicación: POR EL TOTAL.

Monto: Gs. 74.950.000.- (Guaraníes, Setenta y cuatro millones novecientos cincuenta mil) – IVA incluido.-

Se adjunta, copia de la Resolución.

Se informa que la Convocante procederá a la notificación automática generada a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), de conformidad a lo establecido en el Art. 68º del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019.

Atentamente.

Prof. RAFAEL ZARATE
Secretario General

Lic. JOSÉ MANUEL RIQUELME RÍOS
Intendente Municipal